

Técnico medio en el área de
catalogación y
archivo del patrimonio cultural

(Código: 2022/ P/ FC/ C/ 6)

Segundo ejercicio

16 diciembre 2023

6.3.2. Segundo ejercicio: de carácter práctico. Consistirá en la resolución de **dos casos prácticos, de entre tres propuestos** por el órgano técnico de selección, relacionados con el contenido del temario que figura en el **anexo I** bloque de conocimientos específicos de la convocatoria y las funciones a desempeñar.

La duración de esta primera parte será de 50 minutos.

Una vez concluido el ejercicio, los exámenes serán introducidos en **sobre cerrado** y quedarán bajo la custodia del tribunal, el cual convocará a las personas aspirantes para la **presentación pública del ejercicio.**

El tribunal anunciará con suficiente antelación la fecha, la hora y el lugar de la presentación, que tendrá una **duración máxima de 10 minutos.**

La **evaluación** del ejercicio se realizará atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios:

- Desarrollar de forma profesional las propuestas elegidas, aplicando adecuadamente los conocimientos, metodologías y recursos técnicos implicados en su desarrollo.
- Reconocer los modelos tipológicos para la realización de catálogos, inventarios u otros sistemas de registro de la información.

Para la **presentación pública**, se valorará:

- Utilizar con solvencia los recursos comunicativos procedentes de los lenguajes verbal, gráfico-visual y técnicos propios del perfil de la plaza.
- Disponer del bagaje óptimo y actualizado de conocimientos en el ámbito del patrimonio cultural.

Esta presentación será obligatoriamente **grabada en audio**. Esta grabación sólo será utilizada para los miembros del Tribunal a los únicos efectos de calificación, revisión y posibles reclamaciones.

Este ejercicio, se podrá efectuar en varias sesiones y tendrá carácter público.

El tribunal podrá formular preguntas aclaratorias sobre la presentación expuesta. Las respuestas de las personas aspirantes se considerarán en la valoración del ejercicio.

PROPUESTA 1

El museo universitario en el que trabajas tiene un Fondo de Arte Contemporáneo y ha recibido la solicitud de una joven artista que quiere donar una obra de arte interactiva sonora.

1. Describe el proceso de incorporación de esta obra a la colección, desde que se recibe la petición por parte de la donante hasta que se produce su entrada e instalación en el museo.
2. Detalla, paso a paso, los documentos implicados o asociados al procedimiento, así como la información fundamental que deben de incluir.
3. Especifica los aspectos legales a tener en cuenta a lo largo del proceso.

DOCUMENTACIÓN

ARTISTA: SILVIA BINDA

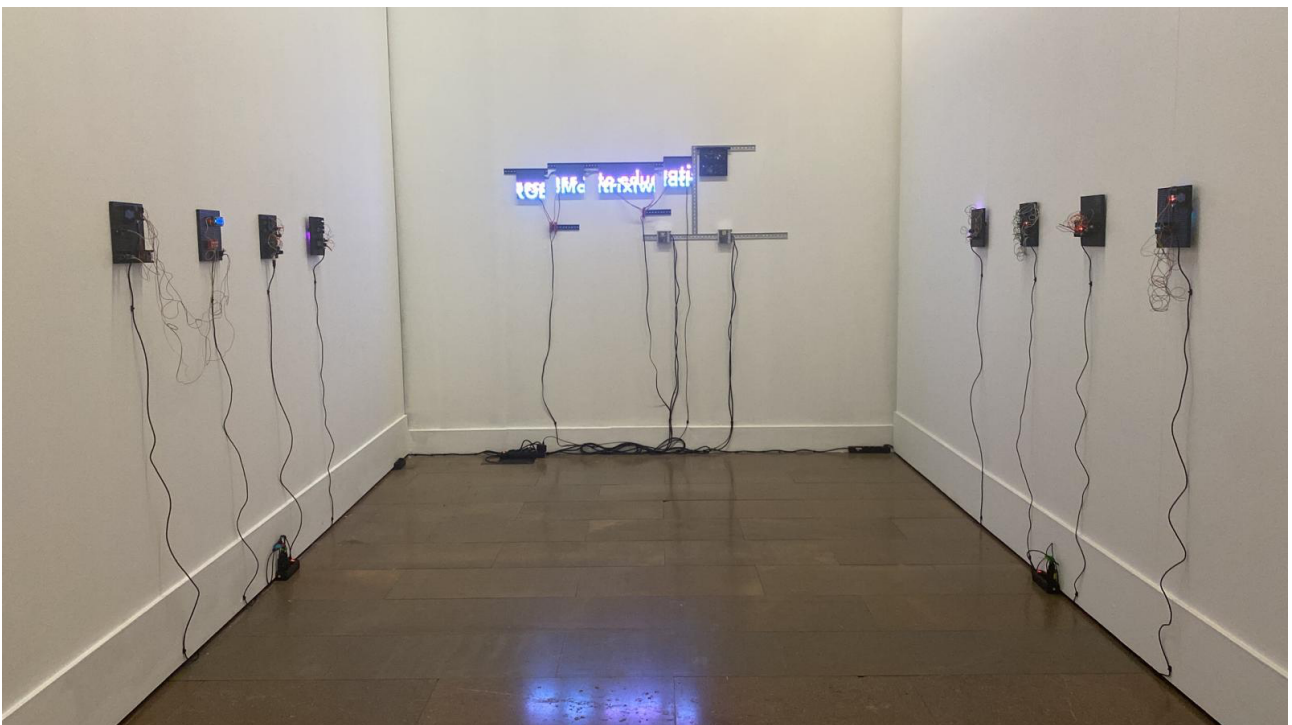
Título: Conversatorio

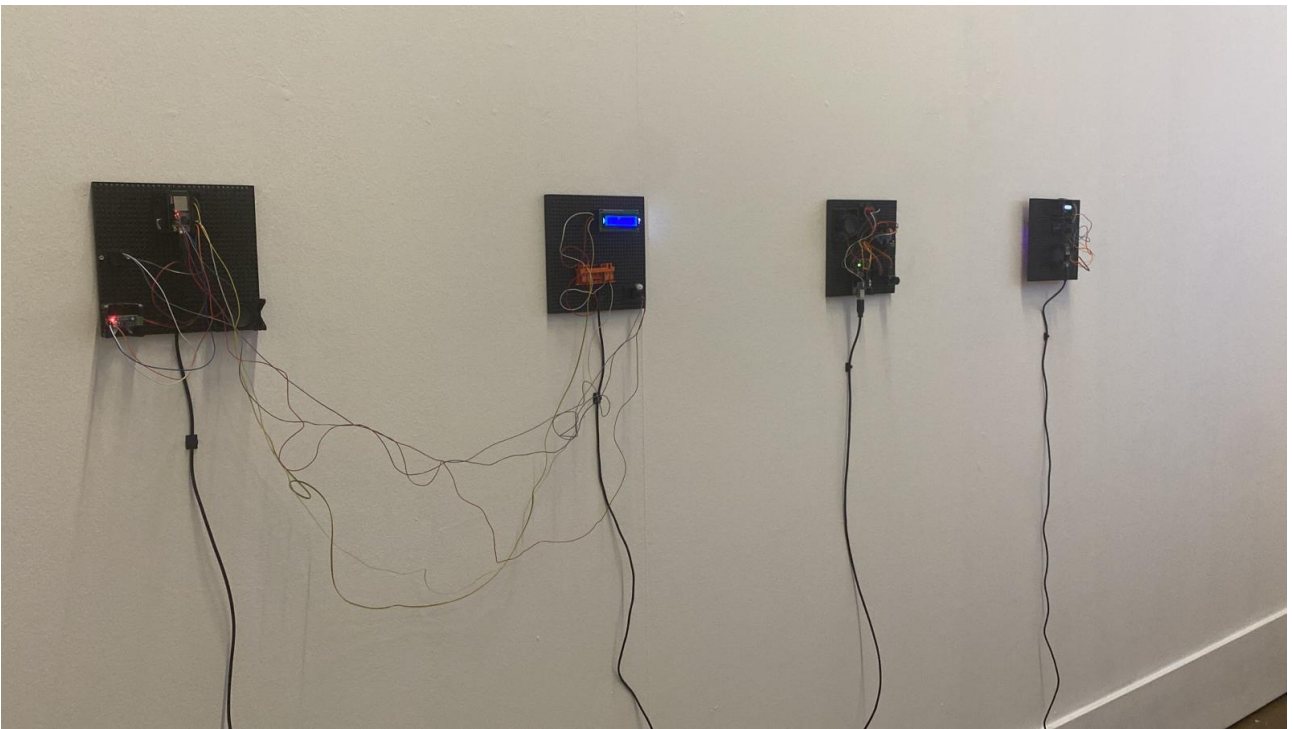
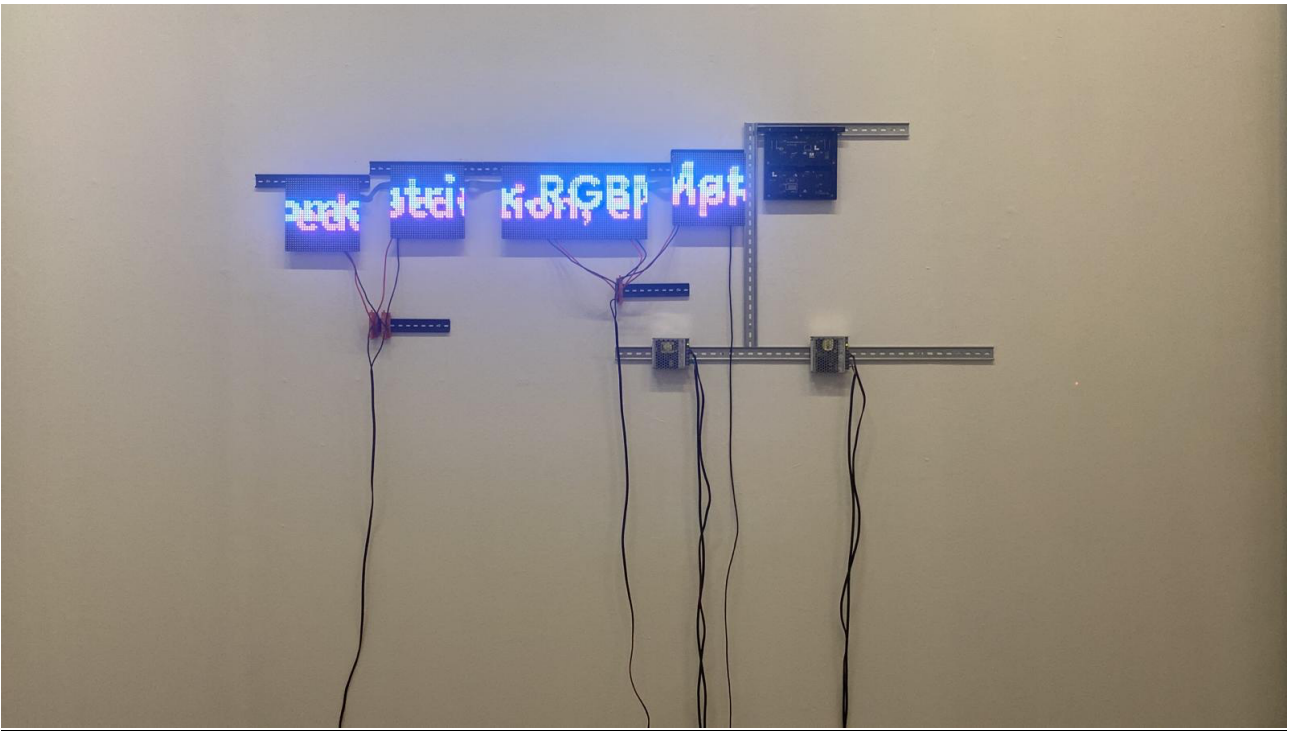
Año de realización: 2023

Técnica: Instalación de ensamblajes electrónicos y digitales audiovisuales

Medidas:

- 8 piezas de aproximadamente 20cm x 20cm x 5cm cada una
- 1 pieza de aproximadamente 195cm x 65cm x 5cm





PROPUESTA 2

Una entidad cultural de la ciudad solicita una serie de obras pictóricas que pertenecen al Fondo de Arte de la UPV para incluirla en una exposición temporal que están organizando.

1. Describe el proceso de préstamo de las obras detalladas a continuación:

a. Yturralde, Preludio [P.A.] 1993 58,5 x 48,5 cm.



b. Yturralde, Límite [serie, 57/100] 1989 78x53 cm



c. Yturralde, Figura Imposible [serie, 13/125] 1972 76x57 cm.



4. Especifica los documentos implicados y los aspectos legales a tener en cuenta a lo largo del proceso.

PROPUESTA 3

Identificar y registrar bienes culturales que pertenecen a la colección del MUSEU CAMPUS ESCULTÒRIC de la UPV.

1. Utilizar el estándar "OBJECT ID" para identificar y registrar los dos objetos culturales propuestos:

- a. Título: "Yo en tu lugar, yo frente a ti..."

Artista: CARBONELL, Amparo

Año: 1999

Dimensiones: 315x150x108 cm.



b. Título: Paloma

Artista: ESTEVE EDO, José

Año: 1989

Dimensiones: 700x109x109 cm.



2. Complimentar los diferentes campos de la ficha descriptiva estándar "OBJECT ID" para la catalogación de objetos culturales.